

Ciudad de México, 7 de abril de 2022

AVISO DE TERMINACIÓN DE LA PRIMERA RONDA DE SUSCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA FPLUS 16.

Por medio del presente se informa a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios identificados con clave de pizarra FPLUS 16 (los "Tenedores" y los "CBFIs", respectivamente) emitidos por Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria, actuando exclusivamente como fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el número F/1110 (el "Emisor"):

- I. El día 6 de abril de 2022, concluyó la Primera Ronda de suscripción exclusiva para los Tenedores.
- II. Que se suscribieron 95,263,163 (noventa y cinco millones doscientos sesenta y tres mil ciento sesenta y tres) CBFIs.
- III. Que el precio de suscripción por CBFI fue de \$7.13 (Siete Pesos 13/100 M.N.).
- IV. Que la fecha de liquidación de los CBFIs suscritos fue el 6 de abril de 2022.
- V. Que exclusivamente los Tenedores que en la Primera Ronda hayan suscrito como mínimo el 100% (cien por ciento) de los CBFIs a que hayan tenido derecho, podrán suscribir los CBFIs en la Segunda Ronda.

Adicionalmente, se informa a los Tenedores que la Segunda ronda empezará el día 8 de abril de 2022 y terminará el día 19 de abril de 2022, por lo anterior, cualquier fecha y términos relacionados con la suscripción de los CBFIs pendientes de la Segunda Ronda serán dados a conocer en el Aviso de Inicio de la Segunda Ronda que será publicado el día de hoy 7 de abril de 2022.

Atentamente,
Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria,
como fiduciario del Fideicomiso F/1110



Por: Luis Octavio Ramirez Cortés
Cargo: Delegado Fiduciario